



**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL  
IV LEGISLATURA, PRIMER RECESO  
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO**

**COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
DIRECCIÓN DE APOYO Y SEGUIMIENTO A COMITÉS  
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS JURÍDICO**

**DESARROLLO DE LA SESIÓN DEL 2 DE FEBRERO DE  
2007  
DEL PRIMER PERÍODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS  
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO**

<b>HORA DE INICIO: 11:20 AM HORA DE CIERRE DE LA SESIÓN: 16:20 PM</b>
---

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

**ORDEN DEL DÍA:** La sesión se desarrolló conforme a los puntos planteados en el orden del día, numeral 1 al 8

### DESARROLLO:

- Lista de asistencia
- Lectura del orden del día
- Lectura de la convocatoria al primer periodo extraordinario de sesiones del primer año de ejercicio.

- Elección de la mesa directiva que coordinará los trabajos correspondientes al primer periodo de sesiones extraordinarias del primer año de Ejercicio IV Legislatura.

### INTEGRANTES

**PRESIDENTE:** Dip. José Luís Morúa Jasso (PRD)  
**VICEPRESIDENTE:** Dip. Alfredo Vinalay Mora (PAN)  
**VICEPRESIDENTE:** Armando Tonatiúh González Case (PRI)  
**VICEPRESIDENTE:** Gloria Isabel Cañizo Cuevas (Nueva Alianza)  
**VICEPRESIDENTE:** Francisco Xavier Alvarado Villazón (PRI)  
**SECRETARIO:** Sergio Avila Rojas (PRD)  
**SECRETARIO:** Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo (PAN)  
**PROSECRETARIO:** Raúl Alejandro C. Ramírez Rodríguez (Convergencia)  
**PROSECRETARIO:** Daniel Salazar Núñez (PRD)

### DICTAMENES

Dictamen a las iniciativas de decreto por las que se reforman, adicionan y derogan diversos artículos de la Ley Orgánica de la Administración Pública, Ley de Fomento para el Desarrollo Económico, Ley de Asistencia e Integración Social, Ley de Fomento Cultural y Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación, todas para el DF y el 15 y 26 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; presentado por la Dip. Kenia López Rabadán quien preside la Comisión de Administración pública Local.

- Se dispensa la distribución y la lectura del dictamen y se somete a discusión de inmediato.
- Se aprueba el dictamen
- Se reforman: Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal: se reforma el primer párrafo del artículo 23 y 28, las fracciones II y III del artículo 25; se adicionan las fracciones XVII, XVIII, XIX y XX al artículo 15 y los artículos 23 bis, 23 ter, 23 quater, 23 quintus, y se derogan las fracciones XII, XV, XVI, XVII Y XXX del artículo 23, y las fracciones II, III, V, XIV y XV del artículo 28. Ley de Asistencia e Integración Social para el Distrito Federal: se reforma el artículo 22. Ley de Fomento para el Desarrollo Económico del Distrito Federal: se reforman los artículos 6 fracción IV, 7, 14 fracción II, 32, 34, 35 y 57; y se adiciona una fracción al artículo 4, un párrafo al artículo 6 y una fracción al artículo 19. Ley de Fomento Cooperativo para el Distrito Federal:

	<p>se reforman los artículos 7, 9 inciso a), 12 fracción V y 16. Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal: se reforman los artículos 1 fracción XII, 13 fracción IV, 22 fracción III. Ley de Fomento Cultural del Distrito Federal: se reforman los artículos 6, 18, 25, 62 y 65 y se adiciona el artículo 20 bis. Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Distrito Federal: se reforman los artículos 32 fracción V.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fue aprobado en los términos en que lo presentó la Comisión de Administración Pública Local.</li> <li>• Se ordena se remita al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para su promulgación y publicación en la Gaceta del Distrito Federal.</li> </ul>
<p>Dictamen mediante el cual se propone el nombramiento del procurador ambiental y el ordenamiento territorial del Distrito Federal, presentado por el Dip. Avelino Méndez Rangel (PRD) a nombre de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica,</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se dispensa la distribución y la lectura del dictamen y se somete a discusión de inmediato.</li> <li>• Se aprueba el dictamen</li> <li>• Se nombra Procurador Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, a la C. DIANA LUCERO PONCE NAVA TREVIÑO por un período de 4 años el cual empezará a correr a partir del día de su toma de protesta ante el Pleno de esta Soberanía.</li> <li>• DIANA LUCERO PONCE NAVA TREVIÑO, rindió protesta como Procuradora Ambiental del Distrito Federal.</li> </ul>
<p>Dictamen relativo a la segunda etapa de la revisión de la Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal, correspondiente al ejercicio fiscal 2005; que presenta la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, presentado por la Dip. Celina Saavedra Ortega.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se dispensa la distribución y la lectura del dictamen y se somete a su aprobación en lo general y en lo particular.</li> <li>• Aprobado el dictamen</li> <li>• Se ordena se remita al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para su publicación, en la Gaceta Oficial del Distrito Federal</li> </ul>
<p>Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, para que instruya a las áreas competentes de la Administración Pública a su cargo, a fin de que suspenda el cobro de tarifas por suministro de uso doméstico de agua potable, en todas las colonias que comprenden la Delegación Iztapalapa; presentado por el Dip. Daniel Salazar Núñez (PRD) a nombre de las Comisiones Unidas de Hacienda y Gestión Integral del Agua.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se dispensa la distribución y la lectura del dictamen y se somete a discusión de inmediato.</li> <li>• Se aprueba en un solo acto</li> <li>• Se ordena se remita al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para los efectos legales a que haya lugar.</li> </ul>